1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4132.010.26.1.255 de 2021

Nombre completo del contratista: JAKELINE BOCANEGRA GRISALES

Documento de identificación: 31.321.633

Nombre del Supervisor: Jean Paul Archer Bernal

Organismo: Departamento Administrativo de Planeación Distrital

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
25/feb/2021	30/jun/2021

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 31.400.000).

Adición: N/A.

Prórroga: N/A.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Recibo de consignación n mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 31.400.000	$ 6.280.000	$ 12.560.000	$ 12.560.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7786017377 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 948102431 Operador: ACH SOI Fecha de Pago:07 de abril de 2021 Periodo de pago de la seguridad social: marzo/2021

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista adelantó las siguientes tareas de acuerdo con el objeto del contrato No. 4132.010.26.1.255 de 2021, correspondiente a la tercera cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Revisar y analizar las solicitudes y reclamaciones por estrato asignado dentro de los términos y lineamientos establecidos por el orden nacional, los requerimientos señalados por los diferentes actores que lo soliciten (Comunidad en general, dependencias y entidades municipales, departamentales y nacionales).

 - Elaboró y Revisó respuestas a las solicitudes de certificados y revisiones de estrato de los siguientes radicados:

 - 277132 Leidy Delgado
 - 277222 Leidy Delgado
 - 284482 Wilmar Vargas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 286112 Yamileth Arévalo
- 286652 Maribel Acosta
- 303542 Iván Cortes
- 311632 María Echeverri
- 318222 Fabián Camacho
- 317562 Javier Guevara
- 312682 María Cabezas
- 267752 María Eugenia Zamorano
- 14262 Daniel Martínez
- 265942 Sandra Rosero
- 265912 Hernán Urbano
- 328192 María García
- 329172 Gustavo Carvajal
- 15212 Ligia Álzate
- 360132 Laura Castillo
- 347252 Blanca Hoyos
- 356672 Jonathan Paz
- 16622 Miguel Huertas
- 362972 Raúl Olaya
- 367102 María Sinisterra
- 16992 Edward Cifuentes
- 8202 Fernando Ruiz
- 8272 Luz Delia Victoria
- 46882 Harold Jiménez
- 259822 Marcela Angulo
- 258342 Juan Vásquez
- 11972 Rodrigo Cuellar
- 279722 Blanca Leyva
- 62988 Luz Mosquera
- 367022 María Bertha
- 379642 Paulino Ramírez
- 383122 Alexa Escobar
- 17822 Carlos Maldonado
- 66881 Marielena Bravo
- 131832 Ruth Maldonado
- 168842 María Arcila
- 218212 Alba Valencia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 236152 Mauricio Giraldo
- 435072 Clara Escobar
- 39992 Luz Mary Mejía
- 244762 Clara Quitumbo
- 22452 Francisco Muñoz
- 22662 Nathalia Lozano
- 11092 Yamileth Perdomo
- 13812 Melba Bernal
- 209802 Deidama Banguero
- 10042 Cristhian Barragán
- 09942 Andrés Palomino
- 315512 Fernando Charry
- 16982 Simón Sánchez
- 420122 María Moreno
- 019352 Yamileth Perdomo
- 019342 Yamileth Perdomo
- 019312 Yamileth Perdomo
- 451452 Yeimi Cárdenas
- 21252 Juan Carlos Bueno
- 23622 Nayibe Mosquera
- 476992 Mauricio Londoño
- 5017222 Nilson García
- 495522 Esmeralda Trujillo
- 486632 Joselino Santana
- 24232 Lilian Valdez
- 24402 Ruth Maldonado
- 503082 Marlene Rodríguez

- Realizó reunión virtual de seguimiento a la gestión del componente.
- Remitió por correo electrónico a los 43 acueductos rurales solicitud de información para el reporte del REC 2020.
- Respondió vía correo electrónico solicitud de la empresa Promoambiental.
- Realizó atención vía WhatsApp al acueducto La Fonda sobre la información para cargue del REC 2020.
- Realizó el seguimiento a la tabla general de correspondencia.
- Apoyó la organización del archivo físico de gestión de estratificación.
- Asistió a capacitación de MIRAVE.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Orientar y apoyar las diferentes actividades de estratificación de acuerdo a la normativa vigente, al interior del equipo interdisciplinario, suministrando los elementos de juicio y directrices necesarias para la ejecución del proyecto de la Administración y actualización de la estratificación.

 - Remitió soportes de certificados expedidos por SAUL y revisiones al equipo de calidad del DAP.
 - Realizó visita a la U.R Gratta con el equipo técnico para calificación de variables.
 - Asistió a comité de trámites y servicios para seguimiento al procedimiento de estratificación y oportunidades de mejora.
 - Realizó el reporte del cuadro indicador 31 revisiones de estrato mes de marzo 2021 reportado en el drive.
 - Diligenció el avance físico del proyecto ficha 1S con corte a 31 de marzo de 2021.
 - Realizó el acuerdo de gestión de la subdirección vigencia 2021.
 - Elaboró acta de reunión de seguimiento a la gestión del equipo.

3. Dar apoyo técnico y metodológico al Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Cali, como segunda instancia en materia de reclamación por revisión del estrato.

 - Realizó solicitud por correo electrónico de adición presupuestal de los recursos del balance para pago de honorarios miembros del CPE 2019-2021.
 - Realizó el cálculo de los honorarios a reconocer a los miembros del CPE.

4. Realizar las actividades relacionadas con el Concurso Económico de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios-EPSPD, en lo referente a la liquidación y seguimiento del pago de las mismas, por el uso del servicio de la estratificación, en concordancia con lo estipulado en el Decreto 0007 de 2010.

 - Realizó solicitud reiterativa por correo electrónico a las empresas Serviambientales y Veolia en cuanto al pago del concurso económico vigencia 2020, también se reiteró por WhatsApp.
 - Realizó la actualización de la tabla de liquidación de la vigencia 2021.

5. Apoyar en la coordinación y definición de las actividades y requerimientos que permitan la constante actualización y mantenimiento de la base de datos de estratificación del Municipio de Santiago de Cali, en el área Urbana y Rural.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Revisó los oficios con información solicitada por parte de la empresa Gases de Occidente con los siguientes radicados: 12892, 9792, 38672, 378690, 38699, 44192.

6. Apoyar la preparación, expedición y revisión de los actos administrativos en primera instancia, respuestas generadas por el Comité de Estratificación -CPE- y demás que demanden los procesos y/o tramites inherentes a la estratificación.

 - Elaboró los DAPD 017-2021, DAPD 018-2021, DAPD 019-2021, DAPD 020-2021 y DADP 021 – 2021.

7. Apoyar los procesos de articulación transversal con los demás ejes de la subdirección y con las dependencias de la dirección y del Municipio que sean pertinentes y posibles para los procesos elaborados por el eje de apoyo a la planificación.

 - Realizó el seguimiento a la mesa de ayuda SUI 463764 si respuesta para reporte del formulario concurso económico 2020.
 - Asistió a reunión con el equipo de cobro persuasivo de Hacienda Distrital para el caso de Veolia y Serviambientales.

8. Participar en las reuniones y convocatorias que se lleven a cabo en el territorio Nacional, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, previa autorización del Director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, siguiendo el tramite establecido por el Municipio de Santiago de Cali, para dichos desplazamientos.

 - No se ejecutó la actividad durante el periodo.

9. Brindar apoyo al o a los supervisores de la Subdirección de Planificación del Territorio en la revisión de los informes de actividades de los contratistas que se le indique.

 - Se realizó la revisión de la cuenta de cobro de Gabriela Chamorro.

10. Brindar soporte técnico para los tipos de revisión que emprenda la administración en el corto y mediano plazo del Plan de Ordenamiento Territorial.

 - No se ejecutó la actividad durante el periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Soportes Drive

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

JEAN PAUL ARCHER BERNAL
Nombre y firma del Supervisor

RAFAEL ANDRES RUIZ PEÑA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali 26 de abril de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.